



Expediente n.º: 2776/2025

Acta de Tribunal listado admitidos y excluidos y baremación de Méritos

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición para Personal Funcionario interino adscrito a programas.

Asunto: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición de Psicólogo/a

Fecha de iniciación: 18/09/2025

ANUNCIO LISTADO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y RESULTADO DE LA BAREMACIÓN PSICÓLOGO

Finalizado el plazo para la presentación de las solicitudes junto con la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en las bases de la convocatoria del concurso oposición y realizada la valoración de méritos presentados para proveer en régimen de interinidad la siguiente plaza:

Grupo	A
Subgrupo	A2
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Clase	Funcionario/a Interino/a
Denominación	Psicólogo/a
Nº de vacantes	1

El tribunal calificador del proceso de selección de Psicólogo/a está compuesto de los siguientes miembros:

Cargo	Identidad
Presidenta	M ^a Victoria Fernández Sánchez
Secretario	M ^a del Mar Ruiz Gutiérrez
Vocal	Francisco del Sol Cuadros
Vocal	Carmen Olmedo Maigler
Vocal	M ^a Carmen Barbero de la Torre





El tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección de funcionario interino para el puesto de psicólogo/a, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2025, ha adoptado, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes **excluidos**:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Motivo
Susana Valle Cobos	XXXX402XX	1, 2
Miguel Acosta García	XXXX400XX	3, 4
Ana Castro Gómez	XXXX887XX	5

1. No presentar el Máster en práctica clínica con un mínimo de 500 horas.
2. No estar en posesión de la correspondiente acreditación de psicólogo general sanitario.
3. No estar en posesión del carné de colegiación en el Colegio Profesional de Psicólogos.
4. No presentar el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual actualizado.
5. No poder validar la firma digital del certificado del Máster Universitario de psicología General Sanitaria.

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes **admitidos** con la siguiente baremación provisional:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Experiencia	Formación	TOTAL puntos
Vanessa Pérez Aibar	XXXX068XX	3	3	6

TERCERO. Establecer un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** desde la publicación del anuncio y baremación de méritos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

CUARTO. Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 1 Diciembre a las 9:00 horas.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Victoria Fernández Sánchez

Fdo.: M^a del Mar Ruiz Gutiérrez





Ayuntamiento de
**Villanueva del
Arzobispo**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 305YHANJG27TWFKWT4TQYYEY
Verificación: <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Avda. de la Constitución, nº 5 • 23330 Jaén • Tfno.: 953 45 10 00 - Fax: 953 45 12 78 - www.villanuevadelarzobispo.es

